CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN SALUD

Publicado en cartelera y Pagina web desde: 31 OCT 2022
Hasta: 04 NOV 2022

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO CE - 2022716869
ASUNTO Respuesta a Radicado de fecha 2022-07-14 ¿ Queja contra Corvesalud ¿ Villeta
DEPENDENCIA 888 - DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá, 2022/09/26

Señor:
ANONIMO - VILLETA
Ciudad

REFERENCIA: Respuesta a Radicado de fecha 2022-07-14 – Queja contra Corvesalud – Villeta

Me permito informarle que de acuerdo con la Programación de Visitas de Inspección y/o Habilitación, de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, el pasado 2 de septiembre de 2022, se programó visita a la IPS CORVESALUD en el municipio de Villeta, quien presuntamente presenta deficiencias en la prestación de servicios de salud.

Teniendo en cuenta que el peticionario, no aporta dirección, correo electrónico u otro que permita notificarle el contenido de la presente respuesta, se procederá con lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se publicará en la página web de la Gobernación de Cundinamarca y/o en lugar de acceso al público de la misma, por el término de cinco (5) días con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,

DIANA YAMILE RAMOS CASTRO
Directora de Inspección Vigilancia y Control

Proyectó: Almeida Judith Jamaica Vargas- Profesional Universitario- Dirección de IVC